

esta villa a nombre de este Ayuntamiento, de
hacendados, forasteros, y extranjeros en ella
lo propuesto por el citado Miguel S. de V. y
ya q.º conviene en a honrar la Sta. Cruz
las quatro bayas referidas con disminucion
ta ambicion el agua de Cuenca de bey los de
axendados a prorracionos, y consiguiendo con
una la canç. q.º le correspondia segun se expone
gastando con la protesta q.º se hizo en Sta.
Cruz de q.º a alguno no condescendiese en lo
hecho se demarcara el agua q.º hoy tiene, y
la exclusia del aum. q.º mediante Dios espere
mej. como tambien se le proponia q.º por el
Ayuntamiento se determino q.º quando el d.º
aum. se hade añadir un dia mas ala tanta
con el fin de q.º seiva de proprio de esta
villa, respecto a estar mandado por el Rey
nuestro Consey de Castilla avarie esta
villa, y proponga lo q.º le parezca mas con
veniente para lograr aum. en sus propios
respecto a ser de Corta comendax. y en
o tambien a q.º con otro dia de agua se reco
ran muchos pobres vez. en esta villa q.º
la tienen aung. poseen algunas tierras
Y tambien se acordaron q.º por Sta. Cruz, Tur.

